BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 114, fecha: jueves, 17 de Junio de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FONTANAR

ANUNCIO DE ACTUACIONES JUDICIALES ARTÍCULO 49 LJCA

1908

Expediente n.º:661/2021
Notificación a los Interesados
Procedimiento: Actuaciones Judiciales
Interesado: Juzgado Contencioso Administrativo nº 1 de Guadalajara

DON VICTOR SAN VIDAL MARTÍNEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE FONTANAR;

HACE SABER: Que por D. Juan Ramón López Romero, ha interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Guadalajara, recurso contencioso administrativo, procedimiento ordinario 157/2021, N.I.G.: 191304532021000215, contra su nombramiento como funcionario interino de fecha 1 de marzo de 2021, reclamando que dicho nombramiento sea como funcionario fijo.

Lo que le traslado para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo dispuesto en el art. 49 de la Ley de la Jurisdicción contencioso Administrativa (Ley 29/98, de 13 de julio), en relación con los arts. 40 al 43 de la Ley 39/15, se procede a notificar a cuantos sean interesados en el procedimiento, mediante publicación del Acuerdo en el BOP, se emplaza a todos los posibles interesados para que puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días, mediante abogado y procurador, o sólo con abogado con poder a efecto,

haciéndoles saber que de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Lo que se hace público para general conocimiento en Fontanar.

En Fontanar a 15 de junio de 2021. Fdo.: el Alcalde, D. Víctor San Vidal Martínez